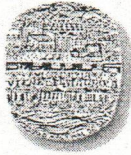


Registrado en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de marzo de 2.008

Expediente N° 8.339/07

Res.D. N° 073/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Res. C.D. N° 089/08, por la cual, se concede licencia al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, para asistir a la reunión del Foro de Decanos de Química en la ciudad de Buenos Aires los días 28 y 29 del corriente mes;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directivas a la Sra. Vicedecana;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Silvia Luz Rodríguez, asuma las funciones propias de este Decanato, los días 28 y 29 del corriente mes, por ausencia del Sr. Decano.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Personal que integra la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-

JFY
nma
rg

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.